



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil seis, siendo las quince horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión ordinaria de fecha siete de Marzo del 2006 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión ordinaria de fecha siete de Marzo del 2006, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que la Comisión ha emitido los siguientes documentos:

- Oficio N° 018-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 10 de abril de 2006, mediante el cual se solicita al Gerente General Regional se sirva disponer las acciones necesarias, a fin que la Comisión cuente en forma oportuna con la documentación relacionada con la aprobación del Programa de Desarrollo Institucional 2007, toda vez que dicho documento deberá ser aprobado por el Consejo Regional en el mes de mayo del presente año.
- Oficio N° 021-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPy AT, de fecha 28 de abril de 2006, mediante el cual se remite a la Secretaria del Consejo Regional el texto final del "Reglamento del Proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo 2007", dando atención al Oficio N° 155-2006-REGION CALLAO/SCR/CR.



Asimismo, la Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que han ingresado a la Comisión los siguientes documentos:

- Copia del Memorándum N° 166-2006-REGION CALLAO/GGR, de fecha 13 de marzo del año en curso, cursado por el Gerente General Regional mediante el cual solicita a los Presidentes de Comisiones de Procesos N° 1 y 2, informen respecto al avance del procedimiento de determinación de responsabilidades de los funcionarios y servidores involucrados en la configuración de la causal de Situación de Desabastecimiento Inminente de la contratación del "Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones, Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao", en atención al Oficio N° 010-06-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT.

Sobre el particular, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad que habiendo tomado conocimiento del contenido del citado documento se proceda a su archivo.

- Copia del Oficio N° 371-2006-REGIONCALLAO/GGR, de fecha 29 de marzo del año en curso, cursado por el Gerente General Regional a la Secretaria del Consejo Regional, mediante el cual le solicita que haga llegar a la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el Informe N° 010-2006-REGION CALLAO/PPAS-1 emitido por la Presidenta de la Comisión Permanente de Procedimiento Administrativo Sancionador N° 1, documento en el que informa al Gerente General Regional sobre las acciones realizadas respecto a la determinación de responsabilidades de los funcionarios y servidores involucrados en la configuración de la causal de Situación de Desabastecimiento Inminente de la contratación del "Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Privada para las Instalaciones, Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad o bajo Responsabilidad del Gobierno Regional del Callao".

Al respecto precisa la Secretaria de la Comisión que el documento en mención fue distribuido entre los miembros de Comisión con fecha 31 de marzo del año en curso, por lo que los miembros de Comisión habiendo tomado conocimiento del documento indicado y advirtiéndose que a la fecha el Presidente de la Comisión de Procesos N° 2 no ha cumplido con informar sobre el asunto, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad se reitere el requerimiento de información a ser atendido por la Comisión Permanente de Procedimiento Administrativo Sancionador N° 2.

- Oficio N° 132-2006-REGIONCALLAO/SCR/CR, de fecha 04 de abril del año en curso, cursado por la Secretaria del Consejo Regional, mediante el cual hace de conocimiento del Presidente de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para las coordinaciones correspondientes, que la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial debe presentar para la aprobación del Consejo Regional, el Plan Anual de Presupuesto Participativo 2007, el Programa de Desarrollo Institucional 2007 y los Estados Financieros y Presupuestarios 2005.

Al respecto, el señor Presidente informa que en cuanto a los Estados Financieros y Presupuestarios 2005, la Comisión elaboró el DICTAMEN N°



002-2006-GRC-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, recomendando la aprobación de dicho documento, hecho que se dio en sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha 27 de marzo del presente año. En cuanto al Plan Anual y Presupuesto Participativo 2007, éste debe ser aprobado en diciembre del presente año mientras que el Programa de Desarrollo Institucional deberá ser aprobado en el mes de mayo, razón por la cual mediante Oficio N° 018-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, de fecha 10 de abril el Presidente de la Comisión solicitó al Gerente General Regional se sirva disponer las acciones necesarias, a fin que se remita en forma oportuna a la Comisión para el dictamen correspondiente, la documentación relacionada con el Programa de Desarrollo Institucional 2007.

- Copia del Memorandum N° 31-2006-REGION CALLAO/GA-ORH, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos remite a la Secretaría del Consejo Regional, copia simple del Proyecto del Plan de Capacitación para el presente año, señalando que a la fecha (04.04.06) no cuenta con la Resolución respectiva; y, con relación al Manual de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, éste se solicite a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, por cuanto se solicita dicho documento fedateado.

Al respecto, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad que por intermedio de la Presidencia de la Comisión se curse un documento al Gerente General Regional, solicitándole se informe respecto al proyecto del Plan Anual de Capacitación que fuera remitido para aprobación mediante Informe N° 079-2006-REGION CALLAO/GA-OHR, de fecha 17 de febrero de 2006.

- Oficio N° 421-2006-REGION CALLAO/GGR, mediante el cual el Gerente General Regional alcanza a la Comisión los documentos relacionados con la donación de bienes muebles excedentes que fueron entregados en períodos anteriores mediante convenios de cesión en uso a diversas entidades.

Al respecto, habiéndose evaluado la documentación y dada la importancia del asunto, los miembros de Comisión acordaron por unanimidad cursar un documento al Gerente General Regional solicitando se amplíe la información en determinados aspectos que resultan necesarios precisar, a fin de determinar la procedencia de la emisión del dictamen por parte del Colegiado.

- Oficio N° 053-2006-GOB-REG/CONS.MVB, mediante el cual la señora Consejera Marisol Vega Brañez solicita al Presidente de Comisión se sirva considerar el cuadro de reporte de seguimiento de documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y a las Gerencias Regionales por acuerdos del Consejo Regional, correspondiente a los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Sobre el particular, la Secretaria informa que respecto a los documentos correspondientes a los años 2005 y 2006 que supuestamente se encontrarían pendientes, se ha coordinado con la Secretaría del Consejo Regional, a fin que se rectifique el cuadro por cuanto la Comisión no cuenta con documentos pendientes en los años indicados.

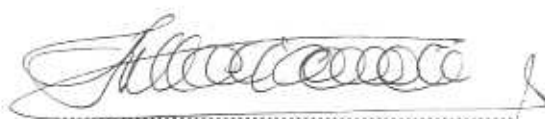
Con relación a los supuestos documentos pendientes correspondientes a los años 2003 y 2004, se vienen revisando los antecedentes a fin de determinar si efectivamente dichos documentos constituyen pendientes por parte de la



Comisión; en tal sentido, los miembros de Comisión acuerdan por unanimidad derivar el presente tema a la siguiente sesión ordinaria.

- Oficio N° 155-2006-REGION CALLAO/SCR/CR, mediante el cual la Secretaria del Consejo Regional solicita se le remita el texto final del "Reglamento del Proceso de Identificación y Acreditación de los Agentes Participantes en el Presupuesto Participativo 2007", siendo que dicho requerimiento fue atendido mediante Oficio N° 021-2006-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, de fecha 28 de abril del año en curso.

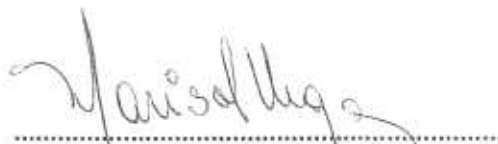
En este estado se da por levantada la sesión siendo las dieciséis y quince horas del día veintiocho de Abril del dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Juana Oliva Sernaque
Secretaria



Sra. Marisol Vega Brañez
Vocal